

# Redactor General.



Cádiz domingo 23 de enero de 1814.

*Afecciones astronómicas.* — Sale el sol á las 7<sup>hs</sup>: se pone á las 5. Debe señalarse el relox al mediodia verdadero 12<sup>as</sup> 12<sup>as</sup> 13<sup>as</sup>. — Es el dia 3 de la luna. Sale á las 8 y 17<sup>as</sup> de la mañana: se pone á las 6 y 53<sup>as</sup> de la noche. — *Mareas.* Primera alta: á las 2 y 57<sup>as</sup> de la madrugada. Primera baxa: á las 9 y 10<sup>as</sup> de la mañana. Segunda alta: á las 3 y 8<sup>as</sup> de la tarde. Segunda baxa: á las 9 y 21<sup>as</sup> de la noche.

*San Ildefonso, arzobispo, y San Raimundo, confesor.*

*Jubileo de XL horas.* — En la capilla de PP. observantes. [Se manifiesta á las 7, y se oculta á las 5.]

*Orden de la plaza.* — *Cefe de dia:* El teniente-coronel Don Agustín Fernández Somera, comandante del 1.<sup>er</sup> batallón de Cazadores. *Parada:* los cuerpos de la guarnicion.

*Ronda:* Voluntarios. *Teatro:* Milicias.

IMPRESOS.

*El español libre, núm. 8.* — Se propone que la clase de auxilios que nos dispensa la Gran-Bretaña es absolutamente contraria á la libertad de los españoles. Prueba, desde luego, con la autoridad de Moatesquieu, del marques de Santa-Cruz, y de Saavedra, los peligros á que se expone una nación que, en cierto modo, abandona á otra su defensa, admitiendo en su territorio exércitos auxiliadores muy numerosos; y hace sobre este importante asunto varias reflexiones. Napoleon, dice, dexó de ser temible desde el punto en que se quitó la máscara de aliado: mayor es el número de las potencias que han perdido su libertad por excesiva confianza en la fe de los tratados ó en los auxilios de sus aliados que las que han sido víctimas de la suerte de las armas. Observa despues las circunstancias en que se halla la nación española, y hacen mas inminente su peligro. Y qué efecto producirá en nuestros pobres soldados la abundancia de que gozan los extranjeros! No será capaz de destruir su entusiasmo nacional este desventajoso y humillante contraste? Un pueblo, concluye, no se siente débil cuando pelea por su independencia. Nuestra alianza con la Gran-Bretaña no fue obra del pueblo, sino de aquellos á quienes este encargó su dirección. El que sabe que por si puede triunfar de sus enemigos, por si los acomete y los espera; no se libra de un enemigo para sujetarse á un aliado; y no da principio á su defensa dando muestras de su debilidad.—Concluye en este número el discurso sobre Córtes del anterior, inculcando que ningún diputado representa á su provincia; sino, en union con los demás, á la nación en general; por lo que sería de desear que los diputados renunciasen á las mezquinas fun-

ciones de agentes ó comisionados particulares de las provincias—Bajo el epígrafe *Tribunales* refiere la triste suerte de Don José Gorosarri, joven virtuoso y de excelentes calidades, condenado por el Señor Peña, juez de Primera instancia de esta ciudad, á cuatro años de presidio en Ceuta, á consecuencia de la calificación de *injurioso al Congreso soberano*, dada por la junta de Censura á un discurso que contra el decreto de las Córtes de 6 de enero de 1813 insertó en el *Diario mercantil* de 19 del mismo. En esa causa, en que con tanto rigor ha sido tratado un español benemérito (al paso que de tanta indulgencia gozan muchos criminales), observa el autor varias infracciones de Constitucion; reprehendiendo la arbitrariedad de la pena, y que el juez no hubiese consultado sobre ella á las Córtes, las que sin duda se habrían gloriado de perdonar la injuria que en dictámen de las juntas de Censura habían recibido de él.

*Diario mercantil del 22.* — C. desea que Napoleon sea excluido de intervenir como monarca en tratado alguno. No hai que esperar de los tratados, dice, lo que no se puede esperar del carácter inalterable del que queda con el encargo de observarlos, *si tiene fuerza bastante para transgredirlos.* Por eso es escandaloso que los príncipes de Europa se humillen hasta tratar con ese monstruo inmoral y sanguinario, de quien nada bueno pueden esperar. Oxalá, concluye, que el Austria, desentendiéndose de la razon, de la experiencia y de la opinion general no tenga algún dia que arrepentirse de su docilidad— *Noticias y un aviso ya publicados.*

*El Duende de los cafées, núm. 175.* — Contiene la nona visita á la tertulia de los serviles. Hablaban del proyecto de quitar á la actual Regencia; prometiéndoselo así de las Córtes, y

que estas llamasen á la Sra. infanta Carlota. La comision del duque de San Carlos les parecia de feliz agüero. *Fioripi*, que acompañaba al *Duende*, hizoles ver lo infundado de sus esperanzas, refiriéndoles el modo con que había sido despatchado S. E. La contestacion de la Regencia se reduxo á una copia de los soberanos decretos de 19 de noviembre de 1810 y 1.<sup>o</sup> de enero de 1811, por los que se declaran sin valor ni efecto los pactos ó convenios hechos por el Sr. Don Fernando VII mientras permanezca sin libertad, ya se halle en Francia ó en España, siempre que esté rodeado de las armas ó bajo el influjo directo ó indirecto del usurpador; protestándose que el Gobierno español no dará oídos a proposicion alguna hasta la total evacuacion de Portugal y España por sus invasores; ni dexará la nacion las armas de la mano hasta asegurar su independencia y la integridad absoluta de la monarquia española en ambos mundos, la libertad de su monarca y la religion santa de sus mayores. Llevó ademas el duque una carta respetuosa para el rei, y dos exemplares de la Constitucion que hemos jurado.

#### NOTICIAS.

*Milan, 24 de noviembre*—En la *gaceta oficial* se ha publicado el siguiente extracto de carta escrita el 16 por el emperador y rei al duque de Lodi—“Llámame Italia la atencion: en Turin junto un exèrcito de cien mil hombres: mis pueblos del reino de Italia deben vivir en la creencia de que no los abandonare en ningun trance. Si *trastornos imperiosos* han originado las dificultades de la crisis actual, todo está ya dispuesto para resarcir los males que les han seguido.

*San Gall, 10 de diciembre*—Corre bastante valido haberse publicado en la orden general del exèrcito del principe de Schwarzenberg estar reconocida por los principes aliados la neutralidad de Suiza—El 2 del corriente comiò el conde Talleirand con el *landaman* de la confederacion helvética.

*Arau, 11 de diciembre*—Dicese que se está tratando de paz general. (*Examiner*.)

*Campo de Regues, 4 de enero*—En la mañana del 2 fueron atacados los puestos avanzados de la quinta division por tres columnas francesas que avanzaron hasta los arrabales de Jesus y Las-roquetas; pero llegando un refuerzo nuestro se retiraron precipitadamente á sus fuertes. En la misma mañana fueron atacadas las compañias de la segunda division que están á la izquierda, rechazando bizarramente al enemigo que tuvo 5 muertos y algunos heridos.—Corre muy valido que la guarnicion de Tortosa intenta desamparar la plaza y unirse á la de Lérida; por lo cual se han destinado tropas para disputarle el paso—Los trabajos para el

sitio de Peñiscola prosiguen con toda actividad. (Cart. part.)

*Madrid, 14 de enero*—Se asegura, con referencia á cartas del cuartel general del lord Wellington, haber atacado Soult á los ingleses sobre el Adour; atacando fue rechazado con gran perdida—De las cartas de Irun, que alcanzan hasta el 10, solo una habla de ataque y lo prefixa el 6: esperamos, pues, con ansia la aclaracion y confirmacion de tan importante noticia. (Cart. part.)

*Idem 18*—Por expreso que entró en esta capital el 15, despachado por el Señor Don José Palafox y Melci, defensor que fue de Zaragoza, sabemos la llegada de este general á Vich, escoltado desde Francia por un destacamento de 50 hombres de caballeria. Es portador de pliegos para la Regencia; y se cree sean de la misma naturaleza que los conducidos por el duque de San Carlos. Aquí se habla mucho de un ataque de Soult el 11; mas nada se sabe de oficio. El anterior ataque de que se hablo viene a reducirse a un reconocimiento, en el que los enemigos se apoderaron el 3 de puestos avanzados de la derecha, que fueron recuperados (*R. num. 18*)—Don Tomás Moreno ha sido nombrado secretario de la Guerra en lugar de Don Juan O'Donoju, que ha sido promovido á teniente-general—Ha salido electo presidente de las Cortes Don Gerónimo Diez, y vice-presidente Don Joaquín Pérez (Cart. part. recibida por expreso.)

## COMERCIO.

### CAPITANIA DEL PUERTO.

Desde el mediodia del 21 de enero al del 22 se han habilitado para salir:

*Bergantin portugués la María del Funchal para Bilbao*, su capitán Nicolas Francisco Pacheco, con corgu de arroz. *Laud español San José y Animas*, su patron Patricio Talavera, para Sevilla, con bacalao y manteica. *Barco id. Nuestra Señora de la Paz y San Antonio*, su patron Francisco Puchecó, para Santucar, en lastre. *Xaveque id. la Virgen del Carmen*, su patron Juan Riera, para el Vendrell, con bacalao y otros efectos.

Desde el mediodia del 21 de enero al del 22 han entrado:

*De Ayamonte místico español San Cayetano*, su patron José María González, en lastre, en 1 dia: conduce nueve pasajeros. *De id. id. Virgen de los Dolores* su patron Antonio Rodriguez, con carbon en 1 dia. *De Tarifa lancha de fuerza inglesa Rambler*, comandante Thomas Federico, en 1 dia, 12 marineros de tripulacion y 10 soldados de transporte. *De Santucar bergantin inglés Carlota*, su capitán Guillermo Bally, con lanas, en 1 dia; 8 marineros; consignado á si mismo. *De Terranova bergantin id. Bretaña*, su capitán Tomás Richel, con bacalao, en 25 dias, 9 marineros; consignado á Strange. *De Stokolmo, Falmouth y Plymouth*, bergantin sueco *Magdalena Catalina*, su capitán Pedro Green,

con madera y fierro, en 26 días, 7 marineros; consignado á la viuda de Robertis. De Puerto-rico bergantín español Telégrafo, su capitán Don Juan Sotero, con cacao, azúcar, cueros, algodón y otros frutos; en 42 días; 17 marineros y 9 pasajeros: consignado á Don Antonio Figueroa. De Lisboa polaca inglesa Marco-Antonio, su capitán Marcos Tomusovi, con mercancías para Palermo, en 5 días, 10 marineros y un pasajero. De Sanlúcar díale portugués San Gonzalo, su patron Cristoval Custelo, con sal y aceite para Galicia; en 1 dia, con 10 marineros.

## VALES.

Dia 22 de enero — 180 à 182 [nominal.]

## BUQUÉS QUE SE HALLAN A LA CARGA.

[Enero 22 de 1814.]

Para La-Habana fragata *Union*, capitán Don Manuel Bozo, de porte de 300 toneladas, con 12 cañones de á 8 y 2 obuses de 18, armas blancas y de chispa, y la tripulacion correspondiente: saldrá para el 15 de febrero, ó antes, por tener las dos terceras partes de su carga contratadas. [Don Mariano Leford, calle de los Dobrones, núm. 15.]

Para Santander místico español *Trinidad*, capitán Carrasco : saldrá á la mayor brevedad. Admite pasajeros [Don Angel Gazzino.]

Para *La Habana* fragata española *Tres Hermanos*, capitán Don Mariano Campins, [Don Juan Antonio Llorente].

Para Liverpool, ó cuaqueier puerto del Báltico, bergantín inglés *Thétis*, capitán Davis: saldrá con el primer convoy, ó sin él. [Don Guillermo H. Beeston, plazuela de Orta, número 142.]

## CARGAMENTOS,

Fragata Heroica catalana, maestre Don Lorenzo Domingo Cetany, procedente de La-Habana, é Don Juan Antonio Llorente, conduce: 228 caxas de azúcar para Don Francisco Bardas, 150 id. Don Rafael de Cárdenas, 150 Don Andres Marzán, 120 Don Tomas Anduaga, 100 Don Luis Gargollo, 100 Don Bartolomé Costello, 85 Don José Alvareda é hijos, 84 Doña Agustín Méndez, 80 Don Manuel Ignacio Igarza, 50 Don Urbano Modesto de Guillermo, 50 y 12 medias id. Don Alexo Sagastui, 35 Señores Aguado y Guruceta, 30 Don Antonio Fazardo, 28 Don Domingo Antonio Vivanco, 22 Doña Josefa Sego, 15 Don Gregorio María Oviedo, 12 Doña Andres Zamora; 3 medias id. Don Ildefonso Ruiz del Rio, 100 barriles de café, Don Luis Gargollo; 80 id. Don Eugenio Uzurriaga, 11 id. con 6 medias id. Don Ildefonso Ruiz del Rio: 72 sacos id. Don Juan Antonio Llorente, 19 Costello: 1 caxon de copal y 3 zurrones ñil, Don José Benítez: 1 zurrón id. y 1 caxon ámbar Don Martín de Irigoyen—30 cajones de tabaco Don Manuel Ignacio Igarza, 6 id. Don José Loreto de Torres, 6 id. Doña José María Groud, 6 id. Don Francisco Pavou, 2 id. Doña Jose Domingo Benítez, 1 id. Don Martín Irigoyen, 3 id. Don Ildefonso Ruiz del Rio, 2 id. Don Juan Antonio Llorente, 1 id. Don José Arnni.

Bergantin inglés Sisters. Providence, cap. Guillermo Crowfoot, precedente de Londres, consignado a Don Carlos Desfontaines, conduce: 60 caxas, 26 fardos, 50 canastas, 38 barricas, 72 sillas, 219 quintales carbon de piedra, 943 barras de fierro, y 277 flexes; de tránsito para Sevilla—34 barricas cerveza, 5 caxas panas, 1 fardo algodones pintados, 18 lios muebles de uso, á. Don Carlos Desfontaines. 500 lios con dulos, 65 flexes de fierro, y 1 barrica de clavos, de tránsito para el Puerto de Santa María á. Don Juan Mousley.

## CORREOS.

Hoy 23 á las 12 cierra la baliza el paquete inglés Darlington. El 25 recogerán la correspondencia para Veracruz las fragatas Corón y Palma y el bergantín Eolo. El 26 la recogerá la fragata de guerra Esmeralda (R. I. A. N. S.).

**Presidente.**—El Excmo. Señor Dón Cayetano Valdés, jefe superior de esta provincia.—

— Señores vocales, por el orden de antigüedad —  
Don Gerónimo Martínez García; Don Ramón Valiente. Don Luis de Gargollo. Don Fermín de Elizalde. Don Pedro Martín de Iriarte. Don Félix Isidro de Hevia. Don Manuel Benito Bestoso. Don Miguel Lobo. Don Juan Miguel de Aguerrevere. Don Ángel Martín de Iribarren. Don Benito de La piedra. Don Manuel de Litera Iñíguez. D. Manuel Micheo. El conde de Maulez. Don Juan José Iriarte. D. Juan Bautista Orueta gastiaga. Don Tomás Istaritz. Don Bartolomé de Ayala. Don José Antoñio Puyade. Don Ignacio Casal. — Como individuos del ayuntamiento constitucional: Don Sebastián Alejandro Peñasco. D. José García Alzugarai. D. Isidro de Angulo. Don Manuel María de Urquiza.

### Distribucion de enca

*Departamento de ancianos*—Don Fermín de Elizalde. Don Juan Bautista Oraesagasti—*Idem de ancianas*: Don Ángel Martín de Iribarren. Don Bartolomé de Ayala—*Idem de niños*: Don José Antonio Puyade. Don Sebastián Alejandro Peñasco—*Idem de niñas*: Don Benito de La-piedra. Don Juan José Iriarte. Don José Antonio Puyade.—*Idem de matrimonios*: Don Gerónimo Martínez García. D. Manuel de Llera Iñiguez.—*Idem de dementes*: Don Luis de Gargollo. Don Ignacio Casal—*Idem de corrección*: Don Manuel Benito Bestoso. El conde de Maule—*Contaduría*—Don Bartolomé de Ayala—*Secretaría*: Don Luis de Gargollo—*Tesorería*—Don Fermín de Elizalde—*Inspección de fáculos*: Don Miguel Lobo. Don Juan José Iriarte—*Inspección de tributos y patronatos*: Don José Antonio Puyade. Don Sebastián Alejandro Peñasco—*Imprenta*: Don Miguel Lobo. Don José Antonio

**P**ayade—*Provision de víveres*: Don Manuel de Llera Iñiguez. Don Ignacio Casal—*Provision de vestuarios, y concurrir á la comida de los pobres*: Don Ramon Valiente. Don Manuel de Llera Iñiguez.

#### ARTÍCULO COMUNICADO.

Las Cortes generales y extraordinarias concedieron al Observatorio de Marina el privilegio del almanak ó calendario; pero le señalaron el precio de doce cuartos, y no mas, à que debia venderse. En la ciudad de Cádiz estoí en que se observa lo mandado; pero en esta, se rapan 17 cuartos à cada pobrete. El Ayuntamiento constitucional nada habla sobre la materia; su procurador sindicó no oye las críticas que se hacen acerca de esta estafa, y el público paga. Sirvase V., Señor Redactor, insertar este aviso con el objeto de llamar la atención del ilustre Ayuntamiento, que no dudo tomará medidas energicas para atajar y remediar el mal; pues me consta que sus "dignos" individuos se hallan animados de los mas laudables sentimientos. — San Fernando 5 de enero de 1814. B. L. M. de V. S. S. S.—*El amante de la justicia.* [Enero 10 de 1814]

#### OTRO.

Como alcalde constitucional de segundo voto que soy de esta ciudad, me hallo entendiéndome en la causa de una yegua que se ha aprehendido con vehementes indicios de ser robada, y no puede averiguarse quien sea su legítimo dueño, y para que se haga notorio, evitando los costos que ocasiona el depósito en que esta, se servirá V. insertarlo en su periódico, con las señales siguientes. Una yegua de color castaño claro, de edad de cuatro años, con un listón blanco en la corona del casco del pie derecho, y en el pulpejo del izquierdo un lucero; cuya marca es un óvalo dividido por mitad por una raya, y otra por la parte superior = La persona à quien pueda pertenecer acuda ante mí, con la justificación competente, para determinar lo que corresponda. — Puerto de Santa María enero 17 de 1814. = Juan B. Biñalet.

#### AVISOS.

El edificio de la alhondiga de esta ciudad, de dos cuerpos y fábrica antigua, apreciado en 3.375.734 reales vellón, se saca á subasta por término de treinta días, en virtud de providencia de los Señores alcaldes constitucionales, cumpliendo con un decreto de las Cortes. Las personas que quieran hacer sus proposiciones de compra ocurrirán al juzgado de los mismos Señores, donde se impondrán del porme-

nor del referido aprecio; y se admitirán las posturas que hicieren; en inteligencia que corrido dicho término, por nuevos avisos se anunciará el dia, sitio y hora del remate [Cádiz 19 de enero].

Santos, hijos y comp., conductores de caudales, despiden el 31 conducta de plata para Madrid—Quien quisiere hacer entregas acuda á la calle de San José, casa de Don Juan Antonio Llorente, núm. 36.

La imprenta de Figueroa, que aun existe en esta ciudad, calle de Linares, casa número 110; y que segun Nota puesta en el Diario Mercantil de 16 del corriente se anunció que debiendo trasladarse Figueroa á la corte de Madrid establecerse en su casa imprenta, cesaba en la de Linares el periódico Mercantil; avisa nuevamente al público que la referida imprenta existente en esta plaza está de venta; y se compone de seis fundiciones, adornos, rayas, corchetes y regletas, todo del mejor gusto; y sus caracteres son los siguientes Entredos: Lectura chica; Lectura gorda: Texto; Parangona; Petícano; (los dos con su cursiva y sus titulares correspondientes.)—La persona que quiera tratar de ajuste acudirá á dicha imprenta, de 10 á 12 de la mañana, y de 4 á 6 por la tarde. —Se previene que hasta que se verifique su venta se seguirá trabajando lo que ocurra.

Se vende una colección del Diario de Cortes por la mitad de su valor.—En el puesto de Picardo, calle de La-carre, darán razón.

En la posada de La-paz, calle del Molino, se dan comidas de á 10, 15, y 20 reales vellón por persona. = También se come por lista = Todo con el mayor aseo y posible equidad.

#### CALLE ANCHA.

Se han esparcido por el pueblo de Madrid papeletas impresas, exhortándole á que pida al Congreso el restablecimiento de la Inquisición. [Fidedigna.]

Escriben de Madrid que á varios diputados no ha agrado que las sesiones de Cortes se abran en el teatro de Los Caños; confiados, sin duda, en que se celebrasen en el salón del Banco, donde sería muy reducido el número de espectadores. [Probable.]

#### TEATRO.

*El diablo predicador* (com. en 3 actos)—*El sacristán y la maja honrada* (tonadilla á tres)—*Boleras* (por la Sra. Vives y el Sr. Luengo)—*Las cuatro bodas* (sainete)—A las 7.